Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos 2026

Diálogo, aprendizaje y cooperación



#BuenFuturoHoy

En alianza con:

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá — Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vasquez Carrizosa



Pinceladas libres: el arte que atraviesa las rejas

Defensoría del Pueblo - Defensoría Regional Caldas

Presentación de experiencias

El Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos, liderado por la Defensoría del Pueblo y la Pontificia Universidad Javeriana los días 28 y 29 de septiembre, busca poner en diálogo iniciativas y experiencias desarrolladas desde distintos territorios, actores e instituciones en torno a la educación en derechos humanos. En este marco, nos complace compartir a continuación una de las experiencias participantes, junto con sus principales aprendizajes, enfoques y metodologías.

Nombre de la experiencia	Pinceladas libres: el arte que atraviesa las rejas
Lugar de implementación	Manizales, Caldas
Persona(s) de contacto	Sandra Milena Mesa Escobar
Autor/a	Defensoría del Pueblo
Tiempo de desarollo	15 días de sensibilización con personas privadas de la libertad (PPLs) y elaboración de bocetos 1 día de creación de murales
Temática	• Prevención de discriminaciones y violencias

Objetivo de la experiencia

La experiencia busca fortalecer la convivencia en el centro penitenciario mediante una educación en derechos humanos que se vive y se expresa a través del arte. El muralismo y el hip hop se convierten en lenguajes para reconocer la diversidad, valorar la diferencia y promover relaciones basadas en la dignidad y el respeto.



Población participante

Personas privadas de la libertad

Contexto inicial de la experiencia



La experiencia surge de la necesidad de acercar los derechos humanos a personas privadas de la libertad que enfrentan barreras para conocerlos, ejercerlos y reconocer los derechos de los demás. Frente a situaciones de discriminación, estigmatización y conflictos de convivencia, el arte se propone como un lenguaje cercano para expresar lo que se piensa y se siente, reconocer al otro y abrir conversaciones que el discurso, por sí solo, no siempre logra provocar.

- **Discriminación o exclusión**
- **Conflictos comunitarios**
- **Discursos de odio o estigmatización**



Experiencia pedagógica

Pinceladas libres comenzó en 2024 y se fortaleció en 2025 mediante la articulación entre la Defensoría del Pueblo Regional Caldas, el INPEC y la Cárcel de Varones de Manizales. Durante quince días, las personas privadas de la libertad participaron en recorridos por los patios, espacios de sensibilización sobre diversidad, igualdad y respeto por la diferencia, y procesos de creación artística. De allí surgieron bocetos de mural y composiciones de hip hop que culminaron en una jornada colectiva de pintura e interpretación musical. Así, los derechos humanos pasaron de los conceptos a las imágenes, las palabras, la música y la creación compartida.

Transformaciones a partir de la experiencia



La experiencia mostró que el arte puede abrir, incluso entre rejas, espacios de libertad, expresión y reconocimiento. La pintura y la música permitieron narrar emociones, descubrir talentos y conversar sobre igualdad, diversidad y dignidad. Como expresó un participante: "El arte para mí es eso, una liberación". La creación colectiva transformó también un pasillo cerrado y lúgubre en un lugar de color y esperanza. Pinceladas libres hizo posible vivir los derechos humanos desde la sensibilidad, el encuentro y la creación con otros.

Sus principales resultados son:

- **Reconocimiento de la diversidad**
- **Cultura de derechos humanos**
- **Resolución pacífica de conflictos**

Vivir los derechos humanos desde la sensibilidad, el encuentro y la creación

#BuenFuturoHoy

En alianza con:

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá — Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vasquez Carrizosa